III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35 MADRID

OTROS ANUNCIOS

Madrid Salud
Instituto de Salud Pública

Según lo previsto en el artículo 59.5, en concordancia con el 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), el gerente de Madrid Salud ha resuelto notificar, mediante la inserción de anuncio, los actos administrativos correspondientes a expedientes tramitados en el Centro de Protección Animal (CPA) en materia de tenencia de animales, que se relacionan a continuación.

Los interesados disponen del plazo de diecinueve días para la recuperación del animal, abonando previamente, a su retirada, los gastos correspondientes, para lo cual deberán dirigirse al Centro de Protección Animal (CPA), Departamento de Servicios Veterinarios, carretera del Barrio de la Fortuna, número 33, 28054 Madrid, donde, asimismo, podrán solicitar vista del expediente. De no ser así, se procederá conforme al artículo 29 del decreto 44/1991, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Protección de los Animales Domésticos, de 1 de febrero de 1990, declarándose el animal abandonado, e iniciándose incoación de expediente sancionador por infracción muy grave, según el artículo 24.3.e) de la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales de la Comunidad de Madrid.

Los datos de carácter personal serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el gerente de Madrid Salud como responsable de los ficheros. Igualmente, podrán ser cedidos a cuantas instituciones u organismos proceda, de conformidad con lo previsto en la Ley.

N.º EXPEDIENTE	N.º IDENTIFICACIÓN DEL ANIMAL	PROPIETARIO/TENEDOR	D.N.I.	ACTO NOTIFICADO
2013002212	982009100744199	José Ignacio Novillo Portela	33534157	Recogida del animal e ingreso en CPA
2013001480	977200005699769	Shery Asgi Gekrmani	X2355582Z	
2013001672	941000003192135	Antonio Marin Aranda	2245648C	
2013001592	977200004320749	Leslie Cardona García	X6687307B	
2013002857	977200007753023	Myrna Molera Velázquez	05465704F	
2013002765	941000014180498	Angel Pardo Hernández	47413170G	
2013002761	941000012150893	Ana Bechi Solis Calero	X4187790L	
2013001701	941000012468508	Jovanny Cuenca Santos	X6509683Q	
2013003059	977200007352107	Jennifer Rodriguez Sanchez	02306163E	
2013002816	941000012220561	Angel Manuel Sánchez Pérez	50230897R	
2013002572	941000013888700	Luis Do Santos Augusto	X1529210D	
2013003073	977200004423691	Iván Moreno Rubio	51983564E	

Madrid. 2013.—La jefa del Departamento, María Luisa Conty Gago.

(02/6.059/13)

BOCM-20130905-35